

Guayaquil, Diciembre 8 del 2017

15035

37889-11-46

Señor
NELSON LARA LANDIVAR
Ciudad

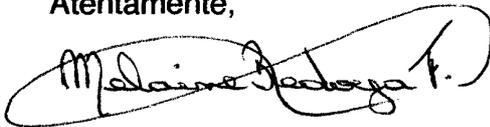
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas del **Compañía BANFEPOS S.A.**, en sesión celebrada el día 8 de Diciembre del presente año, tuvo la oportunidad de ser elegido unánimemente como Presidente Ejecutivo de la empresa, de acuerdo con los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y todas las atribuciones y deberes determinados en los estatutos judiciales y ley de compañías, el período de duración de su cargo será de **cinco años**.

Los mencionados estatutos sociales se otorgaron al Notario Trigésimo del Cantón Abogado Piero Aycart Vicenzini, el 12 de Junio de 1996 y se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Julio de 1996.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

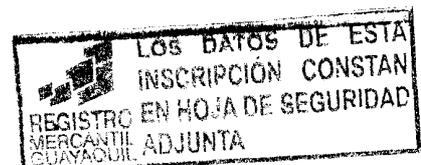


MELAINE ZULEIMA BEDOYA FLORI
C.I. No. 0925078958
Secretaria

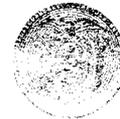
Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en toda forma legal.

Guayaquil, Diciembre 8 del 2017

NELSON FRANCISCO LARA LANDIVAR
C. I. No. 09-0727224-9
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.212
FECHA DE REPERTORIO:11/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:15:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **BANFEPOS S.A.**, a favor de **NELSON LARA LANDIVAR**, de fojas **272 a 275**, Registro de Nombramientos número **70**.

ORDEN: 54212



Guayaquil, 05 de enero de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0250177

DEPARTMENT OF COMMERCE
BUREAU OF CUSTOMS AND BORDER PROTECTION

0131E 2011

E O : B I O O
12 : 00 P.M.